

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS POR INFIMA CUANTIA	CÓDIGO: GADMCC-CP-001
	FECHA DE REVISIÓN: 03-01-2023
	VERSIÓN: 1.2

Lugar y Fecha Elaboración : Cevallos, 7 de Febrero del 2023	
ANTECEDENTES: Dando cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Contralor General del Estado, mediante la expedición del Reglamento para Registros y Control de la Cauciones de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 42 la Municipalidad de Cevallos deberá cuacionar a todo el personal que tenga bajo sus responsabilidad el manejo de dinero o bienes municipales.	
Documento N°:	
De:	ING. EDGAR VINICIO FREIRE FREIRE
UNIDAD REQUIRENTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO

OBJETO DE LA CONTRATACION:	CONTRATACION DE LA POLIZA DE SEGUROS DE FIDELIDAD TIPO BLANKET DEL PERSONAL DEL GAD MUNICIAPAL DEL CANTON CEVALLOS
JUSTIFICACIÓN:	GARANTIA DE FIDELIDAD DE PERSONAL QUE CUMPLE EL REGLAMENTO DE CAUCIONES DETERMINADO POR LA CONTRALORIA

ITEM	CPC	ESPECIFICACIONES TECNICAS / TERMINOS DE REFERENCIA MINIMAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PAC	
		REQUERIMIENTO	DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES O TDRS			SI	NO
1	713200411	POLIZA DE SEGUROS DE FIDELIDAD TIPO BLANKET	LA POLIZA DE SEGURO CUBRIRÁ DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, SERRA TIPO BLANKET DE ACUERDO A LO DETERMINADA EN EL Art. 42 DEL REGLAMENTO PARA REGISTRO Y CONTROL DE LAS CAUCIONES EL MONTO DEL PRESUPUESTO ES DE: 6.298.397,71 DOLARES	UNIDAD DE MEDIDA	1,00	X	
			LA POLIZA DE SEGUROS SERA PARA 87 SERVIDORES PUBLICOS				

PLAZO DE EJECUCION:	365 DIAS
FORMA DE PAGO:	CONTRAENTREGA DE LA POLIZA
VIGENCIA:	365 DIAS
TIPO DE COMPRA:	SERVICIOS
GARANTIA:	ENTREGA DE LA POLIZA DE CAUCION DENTRO DE LOS 30 DIAS
LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA RECEPCION:	OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL PERSONAL

SOLICITADO POR:	ING. EDGAR VINICIO FREIRE FREIRE	
	JEFE ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO	
AUTORIZADO POR:	LUIS ARCELIANO BARNAL LEDESMA	
	ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS	